



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

21-12-2022

El día 21 de diciembre a las 11:00 h se reunió la Junta de la Facultad de Química, en sesión online extraordinaria (vía Zoom), a la que asistieron las personas relacionadas en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

Punto 1. Elección de los miembros de la Comisión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado.

Punto 2. Aprobación, si procede, del informe favorable del Centro a la propuesta de actividad “XI Seminario Iniciación a la Expresión Gráfica en Ingeniería”.

Punto 1. Elección de los miembros de la Comisión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado.

Se lleva a cabo la elección de los miembros de la Comisión de Premios Extraordinarios Fin de Grado, por sorteo, tal y como establece la Normativa interna de la Facultad de Química sobre Premios Extraordinarios de Fin de Grado; resultando elegidas las personas que se recogen en el Anexo II.

Punto 2. Aprobación, si procede, del informe favorable del Centro a la propuesta de actividad "XI SEMINARIO INICIACIÓN A LA EXPRESIÓN GRÁFICA EN INGENIERÍA".

La Junta de Facultad da el visto bueno y aprueba por unanimidad la celebración del XI Seminario Iniciación a la Expresión Gráfica en Ingeniería recogida en el Anexo III.

Comentarios, ruegos y preguntas.

Aunque en el orden del día no se incluye ningún punto de “ruegos y preguntas” por tratarse de una sesión extraordinaria, antes de dar por finalizada la sesión, el Sr. Decano ofrece la palabra a todo aquel que desee hacer uso de esta.

La Dra. Elisa Gómez, directora del Departamento de Ingeniería Química manifiesta su desacuerdo a que se realice la sustitución de los cuadros eléctricos del Departamento de Ingeniería Química durante el periodo vacacional comprendido entre el 26 de diciembre y el 7 de enero ya que no habrá profesores ni técnicos en el departamento que puedan comprobar el correcto apagado, desconexión y posterior encendido del equipamiento e instrumentación que requiere estar en todo momento conectado a la corriente eléctrica. La Dra. Elisa Gómez solicita que se posponga y se lleve a cabo a partir del 9 de enero de 2023 cuando se reabra la Facultad tras las vacaciones.



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia.

T. 868 88 3914 / 7506 – decaquim@um.es

www.um.es/web/quimica





El Sr. Secretario informa de que, debido al retraso en el envío de materiales por parte de los proveedores a la empresa responsable de la sustitución de los cuadros eléctricos, los trabajos no han terminado antes de las vacaciones de Navidad, como estaba inicialmente previsto, y la empresa solicitaba terminarlos durante el periodo vacacional. Recogida la petición de la Dra. Elisa Gómez, se decide que la sustitución de los cuadros eléctricos del Departamento de Ingeniería Química se posponga a la semana del 9-13 de enero; decisión que el Sr. Secretario comunicará a los operarios y a la empresa de inmediato.

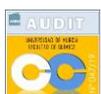
La Dra. Elisa Gómez también pregunta por la motivación de cerrar la Facultad durante el periodo de vacaciones.

El Sr. Decano explica que la decisión de cerrar la Facultad durante el periodo vacacional compete, en última instancia, al Sr. Decano; y que, en general, él comparte la idea de que la Facultad no se debe cerrar. No obstante, la decisión que ha adoptado esta vez de cerrar la Facultad, viene fuertemente recomendada y motivada (por cuestiones de ahorro energético) por el Vicerrectorado de Infraestructuras, el cual ha premiado y recompensado con 1000 € (por cada semana cerrada) a todas aquellas Facultades que cierran sus edificios durante el periodo vacacional comprendido entre el 24 de diciembre y el 8 de Enero, presupuesto adicional que se invertirá en mejoras de eficiencia energética para la Facultad.

A continuación, el Sr. Decano da la bienvenida a la Junta de Facultad a la profesora Dra. Carmen López, tras muchos años adscrita a otra Facultad.

La Dra. Carmen López agradece la bienvenida y muestra su satisfacción por regresar a la Junta de la Facultad de Química, la que ha considerado que ha sido siempre su Facultad, aun no perteneciendo a la Junta. En este sentido, la Dra. Carmen López manifiesta su total desacuerdo sobre los criterios de adscripción de los miembros a la Junta de Facultad, poniendo como ejemplo que es absurdo que medio crédito arriba o abajo en la Docencia determine la Facultad a la que pertenece un profesor, cuando dicho profesor sacó una plaza en un departamento que claramente se ubica en una Facultad concreta. Además de la docencia, la Dra. Carmen López manifiesta que su investigación e intereses siempre han estado en la Facultad de Química; y solicita que el Sr. Decano, como su representante en el Consejo de Gobierno, defienda que la adscripción a la Junta de Facultad se cambie y sea por el área a la que pertenezca la plaza que ocupa cada profesor y no por la docencia que este imparte.

El Sr. Decano responde que toma nota y que está de acuerdo en que el sistema de adscripción a la Junta de Facultad necesita un cambio para solucionar situaciones que no se ajustan al interés de los profesores afectados. El Sr. Decano informa de que hace un par de meses surgió el debate acerca de esta cuestión en el Consejo de Gobierno, y el Sr. Decano se compromete a plantear esta cuestión en el próximo Consejo de Gobierno para informarse de los avances que haya habido a este respecto.



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia.

T. 868 88 3914 / 7506 – decaquim@um.es

www.um.es/web/quimica

Código seguro de verificación: RUxFMpx9-wfR9mzYp-oHC19gK5-EQEt5yJ/

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





La Dra. Antonia Baeza añade que ella planteó esta cuestión en el Consejo de Gobierno de junio, pero no le consta que haya habido avances al respecto. No obstante, se lo apunta para preguntarlo en el Consejo de Gobierno de mañana (si el Sr. Decano no lo hiciera por algún motivo), y, por otro lado, para plantearlo a nivel sindical y así llevar esta cuestión por varios frentes.

El Dr. Isidro Verdú, Vicedecano de Mejora Continua y Estrategia Digital, comenta que, algunas Facultades han modificado su reglamento interno para que un profesor pueda solicitar su adscripción a la Junta de Facultad a partir de un 33 % de docencia en los Títulos que pertenecen a dicha Facultad.

El Sr. Decano desea a la Junta una Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo, que nos respete la salud, que tengamos mucha suerte en la lotería, que vivamos estos días y el futuro lo mejor posible, y que el año que viene sea todavía mucho mejor que este.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas 44 minutos.

Murcia 21 de diciembre de 2022

Fdo. Félix Zapata Arráez

Secretario de la Facultad de Química



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia.

T. 868 88 3914 / 7506 – decaquim@um.es

www.um.es/web/quimica

Código seguro de verificación: RUxFMpx9-wfR9mzYp-oHC19gK5-EQEt5yJ/

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

